

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 331.

LO DEL DÍA

Carnaval.

Hoy comienza. ¿Pero acaso acaba? El convencionalismo señala al imperio del Carnaval tres días de cada año. ¿Pero no vivimos en Carnaval perpetuo los trescientos sesenta días de todos los años? No es Pierrot el soberano angusto de sentimientos y de costumbres? ¿Carnestolendas! ¿Pues por ventura el Miércoles de Ceniza existe? ¿Disfraces! Pero no saludamos cada minuto, de cada hora, de cada día, de cada año patriotas que venden la patria, oradores que explotan la palabra, filántropos que viven de la usura, pregoneros de la libertad que son los más grandes tiranos, apóstoles de la democracia que llevan en la sangre y exteriorizan en las costumbres la enjundia de todo desamor? ¿Caretas! En los escaparates del Congreso, del Senado, del Ayuntamiento de cualquier pueblo y de la Diputación de cualquier provincia, ¿no vemos a cada hora polítillos vestidos con los atavíos de la Instrucción pública, por ejemplo, que van en busca de un destino retribuido, y polítillos que pnesta la carátula de la moralidad persiguen el dominio de cualquier fructífero contingente? ¿Momo! ¿Pero es sólo en Carnaval cuando reina Momo? Pues todos los días de todo el año, ¿no vemos caetiques que bailan al son que los tocan, danzantes públicos que presumen de hombres reposados y la Administración de los pueblos haciendo las más raras piruetas al compás de la desordenada orquesta dirigida por cualquier político de oficio?

Como sana tendencia, de esas buenas gentes del Norte, que se vieron obligadas a salir de la patria, pero que nunca la olvidaron, sintiendo por ella más cariño a medida que era mayor el tiempo transcurrido, decidieron volver, y en vez de buscar las vanidades de la corte, y de caer en la loca manía, de una vida de exhibiciones, volvieron a la aldea donde habían nacido, y donde con tantas privaciones habían pasado sus primeros años. El castillo abandonado, las tierras sin cultivo, venían a ser casi improductivas, en poder de administradores judiciales; si algo producían, no era bastante para estos gastos, y las complicaciones más extrañas, hacían de aquello algo que en todos los órdenes, andaba como dijimos antes, muy cerca de la muerte, que había alcanzado a los herederos de aquel viejo señor, desaparecidos unos como vienes, descriptos en plena juventud, otros, viniendo a desempeñar, después de la ruina, modestísimos empleos, y otros huídos a lejanas tierras, después de ser empujados por la miseria, hasta caer en la estufa. Las cosas se sucedieron de suerte que aquellas propiedades vinieron, una vez unificada su titulación y resueltos todos esos problemas, a ser adquiridas por uno de aquellos hombres fuertes, inteligentes y laboriosos, que años atrás habían emigrado para América, hijos del desgraciado a quien con tanta predilección atendía el Marqués.

El hidalgo del castillo

Por SIXTO ESPINOSA. No hace muchos años que habitaba un hermoso castillo de la montaña, un señor de antiguas familias de hidalgos, llamado el Marqués de... Este linajado señor tenía la costumbre de reunir los sábados a todos los necesitados de las aldeas contiguas, a los cuales atendía, haciéndoles servir una abundante comida; operación que él dirigía, y que desempeñaba, siguiendo sus instrucciones, el mayordomo de la casa. Conocía por su nombre, uno por uno, a todos, y era frecuente oírle decir al mayordomo: «A Ramón no lo olvides; que es muy corto; y parece que le avergüenza que se le dé de comer...» No descuidaba a Pedro, ni lo perdía de vista, que es muy trágico, y a Valerie, llegaría a comerse la ración de todos los demás. Y así por este orden, recorría la rueda con palabras cariñosas, y procurando por todos los medios que la operación se realizara con entera equidad. Pero en estas operaciones que se desempeñaban escrupulosamente, mereció a la intervención del Marqués, había sin embargo preferencias, y éstas eran para uno de aquellos, en quien siempre, al hacer el reparto, se fijaba con mucha atención, haciendo que se detuviera el mayordomo. «Mira, le decía; a este pobre es preciso que le de ración doble. Es muy desgraciado; tiene muchos hijos pequeños a quienes dar de comer, y no tiene recursos; y como tiene tanta caridad, para pasar faltas...» Trascurrieron los años; el Marqués, ya viejo y achacoso, dejó de existir, y sus hijos abandonaron el castillo. Con la muerte del Marqués, todo vino a cambiar radicalmente: hombre en extremo cuidadoso de su hacienda, en la que vivía de continuo; excelente administrador, que no dejaba perder ningún beneficio, que profesaba la creencia de que no hay nada mejor que el calor que da la presencia del amo en el cultivo de las tierras; vinieron las cosas a un estado difícil, puesto que después de las desavenencias nacidas a su muerte entre sus hijos, éstos pensaron que fuera mejor seguir la vida de la corte, atractiva y cómoda, y las noches de la ópera y del Casino, y el trato con las mujeres fáciles, que las tristezas de las largas noches de invierno en la casa solariega, las monotonías de la vida del campo, y el trato con las gentes zafas é ignorantes de las aldeas vecinas. Dueños de aquellas extensas propiedades los herederos del Marqués, algunos de ellos bien pronto fueron víctimas de la usura; otros, por falta de atención, dejaron perder lo que antes produjeron; la

hermosa y señorial vivienda fué desmereciendo; la falta de cuidados y el hecho de no ser habitada, determinó rápidos deterioros, que en poco tiempo declararon ruinas; y el espléndido hogar, ornamento de aquellos parajes, que como faro iluminaba la vida de toda la comarca, fué siendo caserón sombrío, del que se contaban no pocas consejas, que en las noches de luna producía pavor a los aldeanos, y que sólo habitaban en sus torres los buhos, en tanto que las paredes y el foso daban albergue a toda suerte de alimañas. Los herederos sólo daban señales de presencia algunas horas, al objeto de recoger las rentas, alternando con el escribano que practicaba los embargos.

Fueron pasando los años; aquellos desgraciados que acudían los sábados a la comida, unos murieron, otros fueron a solicitar trabajo a pueblos inmediatos, y otros siguiendo el camino de la emigración, llegaron arrastrados por esta corriente, hacia América. Entre estos fué aquel por quien el Marqués tenía sus preferencias, al que señalaba ración doble, porque según decía, era laborioso, y pesaba sobre él la carga de numerosa familia. Allí en América, sus hijos ya crecidos, trabajadores incansables, humildes y prudentes fueron levantando poco a poco algún capital, que fué luego acrecentándose, y alguno entre ellos más despierto, más afanoso y más prudente, no sólo consiguió ahorros, que lo llevaron a aumentarlo, sino que fué poco a poco acrecentándolo hasta formar considerable fortuna, sin que se despertaran en él vanidades necias, ni afanes de ostentación, sino que antes al contrario, determinaron mayores comedimientos y mayores afanes de modestia y de economía.

Como sana tendencia, de esas buenas gentes del Norte, que se vieron obligadas a salir de la patria, pero que nunca la olvidaron, sintiendo por ella más cariño a medida que era mayor el tiempo transcurrido, decidieron volver, y en vez de buscar las vanidades de la corte, y de caer en la loca manía, de una vida de exhibiciones, volvieron a la aldea donde habían nacido, y donde con tantas privaciones habían pasado sus primeros años. El castillo abandonado, las tierras sin cultivo, venían a ser casi improductivas, en poder de administradores judiciales; si algo producían, no era bastante para estos gastos, y las complicaciones más extrañas, hacían de aquello algo que en todos los órdenes, andaba como dijimos antes, muy cerca de la muerte, que había alcanzado a los herederos de aquel viejo señor, desaparecidos unos como vienes, descriptos en plena juventud, otros, viniendo a desempeñar, después de la ruina, modestísimos empleos, y otros huídos a lejanas tierras, después de ser empujados por la miseria, hasta caer en la estufa. Las cosas se sucedieron de suerte que aquellas propiedades vinieron, una vez unificada su titulación y resueltos todos esos problemas, a ser adquiridas por uno de aquellos hombres fuertes, inteligentes y laboriosos, que años atrás habían emigrado para América, hijos del desgraciado a quien con tanta predilección atendía el Marqués.

Política económica.

Es una de nuestras satisfacciones de cada mañana la lectura de los telegramas de la prensa local, esas noticias de sucesos acaecidos por todo el mundo, acaso durante nuestro reposo, y que unos periodistas desoñados y sencillos nos envían ordenados con los epígrafes que más ayudan a nuestra atención, permitiéndonos conocer de una sola ojeada cuanto de sensacional ha ocurrido en las últimas veinte y cuatro horas. De entre las últimas leídas, conservamos en la memoria una por la extraordinaria sorpresa que nos ha producido. Es una noticia de sensación transmitida a los lectores almerienses, por los correspondientes de nuestros diarios, desde Madrid. En ella aseguran que en fecha próxima cambiará la situación política. Esta noticia es la que ha producido nuestra confusión y extrañeza. ¿Será posible tal cosa? No acertamos a explicárnoslo. ¿Acaso ha cumplido el partido conservador todo su programa aprobando la ley de régimen local? ¿Es esta la única reforma que nuestra nación exige? Por encima de los programas políticos menudos de las diferentes fracciones políticas ¿no existe un problema aún no resuelto por ningún partido, más aún, abandonado desde la muerte de Villaverde? ¿Para satisfacer las ansias liberales, se ha de prescindir, se han de echar por la borda todos los proyectos, todas las energías gastadas por el actual ministro de Hacienda en el estudio y planteamiento de reformas que de no aplicarse a nosa perderán su oportunidad, como la pérdida de su jefe, manteniendo al país en un estado económico del que no saben sacarlo los soberbios hacendistas que a él le han conducido y que acaso serían los llamados por el poder empujados para salvar nuestros desdichados intereses? ¿Y qué soluciones nos ofrece el partido liberal para el cada día más apremiante problema económico? No habrán de negarnos los más recalcitrantes liberales que lo principal, lo imprescindible para el bienestar material de un país, es el mejoramiento de su situación económica. La situación financiera depende de la actividad y de los esfuerzos económicos que el país realiza y la expresión más fiel de esta actividad, su medida está marcada por su comercio exterior. Pues bien, comparando dicho comercio a partir de 1892, época en que por no haber comenzado nuestras guerras ni desastres podemos considerar normal, para que no se nos tache de parcialidad, vemos que mientras el comercio exterior del Japon ha aumentado desde dicha época en un 147%, el de Alemania en un 132%, el de Italia en 120%, Estados Unidos en 118%, Rusia en 110%, Austria en 75%, Inglaterra en 61, y Francia en 52%,

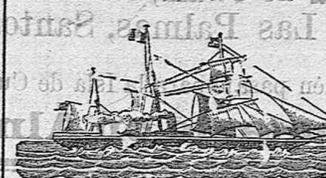
Son nuestras impresiones, que a menos de un trastorno imprevisto y de consideración, los cambios actuales se consolidarán aun cuando llegue a encarecerse el dinero por necesidades de los mercados. Tal confianza merecen los próximos proyectos de Hacienda que en breve presentará el señor Besada. El Interior 4%, queda, como hemos dicho, a 86'90. El 4%, Amortizable que parecía haber alcanzado el entero más elevado posible, rebosa hoy el cambio de 93'70, y queda a 93'75. El Amortizable al 5%, arrastrado por el alza general, llega a 102' después de cortado el cupón. En los demás valores se nota la animación general. El Banco de España, aun ante la expectativa de la próxima discusión de la nueva ley, mantiene su entero de 443'50, ganando un entero; el Hipotecario el de 236; el Español de Crédito, el de 127'50, y el del Río de la Plata el de 443'50. Los Tabacos resisten valientemente la desconfianza, y quedan a 393'25. Las Azucareras preferentes mejoran, cotizándose a 105'75; las Resineras a 96 y 97'00. La Bolsa en general, cierra en actitud inmejorable. Los francos con tendencia firme se publican a 11'40; las libras a 28'09.

AYER llegó a esta capital, donde pasará las actuales vacaciones parlamentarias, el diputado a Cortes por Tarancón (Cuenca) don Juan Cervantes. Esta noche se celebrará en Hércules Overa la boda de la encantadora señorita Nicolasa Mena y Mena, hija del banquero don Ambrosio, con el joven abogado don Juan Enciso Mena. En el tren correo de ayer regresaron de Madrid los señores don Antonio y don Ramón Ledesma Hernández. Desde París se ha trasladado a Niza, donde pasará las actuales fiestas, el presidente de la Compañía del Sur de España, don Ivo Bosch. Ayer llegó a esta capital, con su señora, el director de la Compañía de Alquífer, mister Burner. Se encuentra gravemente enferma la señora doña María Percebal de Godoy. Se ha conocido licencia para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Maresca Parras, al capitán de Infantería don Arturo Fernández de Arellano y Anitua, con destino en el batallón de segunda reserva de Almería, número 39.

ECOS DE SOCIEDAD

AYER llegó a esta capital, donde pasará las actuales vacaciones parlamentarias, el diputado a Cortes por Tarancón (Cuenca) don Juan Cervantes. Esta noche se celebrará en Hércules Overa la boda de la encantadora señorita Nicolasa Mena y Mena, hija del banquero don Ambrosio, con el joven abogado don Juan Enciso Mena. En el tren correo de ayer regresaron de Madrid los señores don Antonio y don Ramón Ledesma Hernández. Desde París se ha trasladado a Niza, donde pasará las actuales fiestas, el presidente de la Compañía del Sur de España, don Ivo Bosch. Ayer llegó a esta capital, con su señora, el director de la Compañía de Alquífer, mister Burner. Se encuentra gravemente enferma la señora doña María Percebal de Godoy. Se ha conocido licencia para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Maresca Parras, al capitán de Infantería don Arturo Fernández de Arellano y Anitua, con destino en el batallón de segunda reserva de Almería, número 39.

De Almería al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico DE LA COMPAÑÍA AUSTRO AMERICANA **Sofía Hohenberg**

saldrá de Almería el día 5 de Marzo de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento a los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica. Consignatario: M. Berjon, Bulvar del Principe, 59.

nuestra España no ha aumentado más que en un 2'75%, no llega al 3%. Y no es esto lo más lamentable. En tanto que nuestro comercio exterior permanece estacionado, nuestros presupuestos crecen en proporción extraordinaria. Es principio de Hacienda, que no hay peligro en el aumento de gastos de un país siempre que aumenten paralelamente su comercio, industria, etc., etc. Pues a partir de igual fecha, y sin contar los gastos extraordinarios, han aumentado nuestros gastos en un 57% (Francia, Inglaterra, Austria y los Estados Unidos); han aumentado los suyos durante igual período en un 10, 66, 58 y 92%, respectivamente, teniendo un acrecentamiento de riqueza mucho más considerable. Y aun, por no aburrir al lector a fuerza de cifras, le hacemos gracia de otra porción de datos a cual más alarmante. Por ellos podría saber que España figura en el comercio mundial detrás de Suiza, Holanda, Bélgica, Italia, Argentina, África del Sur, Japon y Dinamarca, y casi la superan Suecia, Méjico y Egipto. Que nuestro comercio exterior se hace en proporción de un 89% con bandera extranjera. Que nuestra marina mercante que hace años era la séptima entre las del mundo, figura hoy después de la dozava, al lado de Grecia. Que siendo la proporción media de crecimiento de los ferrocarriles en Europa de un 34%, nuestro país aumenta en un 1'59% y menos, cuando solo Rusia con su enorme extensión aumenta en un 7'42%. Que nuestra producción vinícola está en angustiosa crisis, como lo están la minera, la frutera y la fabril. Que nuestro atraso industrial y nuestro desconocimiento de la vida económica moderna nos impide el trabajo y la explotación de nuestros territorios que permanecen vírgenes, hasta que los extraños desarrollan y explotan riquezas que nuestra incultura coloca en sus manos. Que como no nos educan no tenemos inteligencia para crear riqueza, y no encontramos más empresa lucrativa que apoderarnos de la ajena, por la usura u otras artes. Que el día que desaparezcán las riquezas mineras, no quedará en sustitución ninguna otra. Menester sería el periódico completo para enumerar tantos y tantos argumentos como a la razón aguden. Deber de patriotismo es, pues, para los liberales, consolar sus añoranzas del poder y aguardar a que el modesto é infatigable continuador de Villaverde, desarrolle su vasto plan de reorganización económica. Que esta es la política que le está haciendo mucha falta a nuestra pobre España.

AYUNTAMIENTO

Se ha recibido y se espera otra partida importante. Sebastián Orozco--Pescadores, 44.

MAÍZ

Se ha recibido y se espera otra partida importante. Sebastián Orozco--Pescadores, 44.

LA SESIÓN DE AYER

Ayer tarde, a la hora de costumbre, celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el Alcalde don Eduardo Pérez y asistieron los concejales señores Oña, Tovar, Bascarán, Alonso, Pérez Cordero, Padilla, Pérez García (D. R.), Vives, Fernández Campos, Langle, Rodríguez López, Idáñez, Pérez López, Pérez García (D. M.), Burgos Tamarit, Díaz Gálvez, López Roldán y Ochoterana. Se aprobó el acta de la anterior, y pasa a tratarse de la

ORDEN DEL DÍA

En la vía pública. Informe de la comisión de Pestejos proponiendo se autorice a don Angel del Valle, para instalar mesas y sillas en el bulvar del paseo del Principe durante la temporada de verano. Después de breves palabras de los señores Pérez López, López Roldán, Oña, Pérez Cordero, Fernández Campos y Pérez García (D. R.), se acuerda conceder autorización al señor Valle para que coloque sillas y veladores, delante de la fachada de su establecimiento.

Un crédito.

Informe de la Contaduría unido al de don Nicolás López Rull y don Rogelio Torres, cediendo y aceptando respectivamente un crédito que el primero obstenta contra el Ayuntamiento.

Se le entrega.

Informes del teniente alcalde D. José Pérez López y profesor de Instrucción pública don Juan Moreno Ayala en escrito de doña Matilde M. García, que solicita retirar del Monte de Piedad la cantidad que como premio impuso el Ayuntamiento en favor de su hijo. Discuten el asunto varios señores concejales, y se acuerda acceder a lo solicitado por la interesada.

Quintas.

Designación de padres de los mozos del actual reemplazo para declarar en los expedientes de exención. Acuérdase elegir ocho padres de los mozos que figuran en el alistamiento.

No se discute.

Sin discusión se aprueban los informes de la comisión Ornat, en los escritos presentados por don Adolfo Viciñana, don

CUARTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA
D. Dolores Lacal García
Que falleció en esta capital el día 22 de Febrero de 1905
R. I. P.
El Jubileo y Misas que se celebrarán mañana, 22 del corriente, (siendo la mayor a las nueve y media) en la Parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

personaje que no sale a escena, pero a cuya costa rie mucho el público; el perrito de la ministra de Escandinavia. No hay que decir que el diálogo, como de Benavente, está saturado de frases ingeniosas y mordaces. La señora Nestosa, García Ortega, Ceballos y Mijares, alcanzaron muy justos aplausos por la feliz interpretación que dieron a El amor asusta.

Esta noche la comedia en tres actos El sombrero de copa.

Luis García Romero y don Francisco Martínez Lorenzo, y el pliego de condiciones para la subasta de las obras de adomado de la placeta de la calle del Conde de Ofalia.

Incapacidad y escándalo. Se da lectura a un escrito del vecino de Almería Pedro García Verdegay, denunciando al Ayuntamiento; que el concejal don Angel Castañedo Oña se posesionó con fecha 10 del corriente del cargo de oficial segundo de la Diputación. El señor Díaz Gálvez entiende que la Corporación no es quien para tratar de ello.

El señor Pérez Cordero: El Ayuntamiento lo que hace en este caso es trasladar la denuncia a la Comisión provincial para los efectos que procedan. El señor López Roldán: Hago presente que el señor Castañedo me ha manifestado que pretendía renunciar a la concejalia. ¿Sabe algo el señor Alcalde? (El señor Pérez Ibáñez hace signos negativos.)

Yo—sigue diciendo—como se trata de un compañero, formulo esa manifestación. El señor Díaz Gálvez insiste en que debe devolverse la instancia al interesado, y al pretender pronunciar un discurso «romanesco», el señor Pérez Cordero le interrumpe, y entre éste y aquél promuévese un ruido incidente que al no ser por la oportuna intervención de la campanilla presidencial, hubiera degenerado en formidable escándalo.

Intenta nuevamente hablar el señor Pérez Cordero, y el Alcalde, con gran violencia, da un campanillazo en la mesa y dice: Prohibo que continúe la discusión por ese camino.

Ni las amonestaciones de la Presidencia ni las arrogancias del único concejal defensor del señor Castañedo, son bastante para conseguir que deje de hablar el señor Pérez Cordero.

Este manifestista después: Hay que tener en cuenta, señores concejales, que en la sesión anterior, según el relato de la prensa, se habló aquí de que había quien viniera con caretas; pues bien, debe decirse la verdad...

(Interrumpe el señor Díaz Gálvez.) Calle, calle S. S.—prosigue el señor Pérez Cordero.—Aquí trae S. S. rencillas de la calle, y eso de ninguna manera debe tolerarse. Además todos sabemos quienes usan de esa arma para molestar al Alcalde y por eso digo yo también que aquí se viene con caretas.

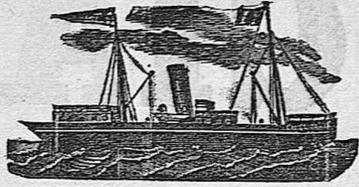
El señor Díaz Gálvez: Sí, debe venirse aquí con valentía a presentar la denuncia y no que lo haga un ciudadano del arroyo.

Habla después de la falta de consideración a un compañero, y dice que si se va a admitir cualquier denuncia de incapacidad, el en aquel momento denuncia al señor Alcalde, por encontrarse en el mismo caso y pide que se curse esta denuncia.

(Protestas en el público.) El Alcalde: Que se curse y se lo agradezca a su señoría.

El señor Díaz Gálvez: Y conste que yo siempre he estado al lado del Alcalde y le he prestado mi ayuda.

El señor Alcalde: Cierto, y se lo he agradecido, pero no la necesidad de S. S. El señor Pérez Cordero: Pero ahora vie-



Vapores correos españoles

de ALMERÍA a la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "VALBANERA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, que trasbordarán en Cádiz al vapor **Conde Wifredo**, de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

CUPÓN NÚM. 49.

Para optar al premio de la **SEGUNDA CASA** que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la **SEGUNDA CASA**

Se le dará la puñalada por la espalda. Ni un solo concejal asiente a las manifestaciones del señor Díaz Gálvez. Por último el Ayuntamiento acuerda que el denunciante justifique su personalidad y que se tramite el escrito.

Sobre lo mismo. El señor Pérez Cordero manifiesta que una vez que el señor Castañedo no se encuentra en circunstancias de seguir en la Corporación, quedan vacantes los cargos que desempeñaba como Síndico y en las comisiones de Instrucción pública y Ornato. Propone que se designe a la persona que interinamente debe desempeñarlos. El señor Langie se muestra partidario de no hacer lo propuesto por el anterior edil, hasta tanto que la Comisión provincial resuelva sobre la incapacidad.

Pésame. Los señores Pérez García (D. R.) y Bascarán proponen que se le de el pésame a la familia del difunto ex alcalde don Francisco Laynez. Así se acuerda, y termina la sesión.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos En el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos: Maestro de la escuela de Marmolejo, don Angel Murias Toledano, con 500 pesetas anuales. De Baza, don Blas Poyatos Crespo, con 812.12. De Pozo Alcón, doña Amalia Vizcaino Muñoz, con 500. Del Hospicio (Almería), D. Luis Cravito Vicente, con 1.000. De Lobras, doña Carmen Aguirre Amaza, con 550. De Cuevas, doña Antonia González Ortega, con 687.50. De Garrucha, doña Gertrudis Berenguer Blanco, con 550.

VIDA JUDICIAL

De la Territorial Para ayer estaba señalada ante la Sala civil de la Audiencia de Granada la vista de un pleito seguido en el juzgado de Vélez Rubio, entre doña Mariana Ortiz Soler y doña Purificación Fernández de los Ríos, sobre restitución de bienes, en el que son abogados los catráticos de la Universidad granadina don Ensebio Sánchez Reina y don Antonio Díaz Domínguez.

Nuevo magistrado Don José Mosquera Montes, juez que fué de Vera y luego teniente fiscal de esta Audiencia y que actualmente desempeña el cargo de juez Decano de los de Santander, ha sido promovido al cargo de Magistrado de la Audiencia de Bilbao.

Una circular

La primera autoridad gubernativa ha publicado una circular dirigida a los ayuntamientos de esta provincia, señalando los días en que han de tener efecto las revisiones prevenidas en el artículo 13 de la ley de Reclutamiento. Día 1.º de Abril.—Benahadux, Enix, Felix, Gádor, Ríoja y Huércal. Día 3.—Roquetas, Santf, Viator, Vicar y Pechina. Día 5.—Beninar, Darrical, Alcolea y Alhama. Día 6.—Adra. Día 7.—Dalías. Días 12 y 13.—Berja. Día 14.—Alcúcn, Almócita, Bayárcal, Bantarique y Beires. Día 15.—Canjáyar, Fondón, Illar y Huécija. Día 16.—Instinción, Padules, Lanjar, Ohanes y Paterna. Día 17.—Ráfol, Terque, Abucena, Abia, Alcadia y Benitagia. Día 19.—Benizalón, Lincajena, Senés.

- Día 20.—Sorbas y Turrillas. Día 21.—Nijar. Día 22.—Alboloduy, Alhabia, Alodux, Castro, Doña María y Escillar. Día 23.—Finaña, Gérgal y Nacimiento. Día 24.—Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz, Velefique y Tabernas. Día 26.—Bédar y Garrucha. Día 27.—Antas y Carboneras. Día 28.—Turro y Pulpi. Días 29 y 30.—Cuevas. Día 1.º de Mayo.—Lubrín y Mojácar. Día 3.—Vera. Días 4, 5 y 6.—Almería. Día 7.—Chirivel, Vélez Blanco y María. Día 8.—Vélez Rubio y Taberno. Día 10.—Albánchez, Alcóntar, Armuña y Bacaes. Día 11.—Bayarque, Chercos, Cóbbar, Fines, Laroya y Lijar. Día 12.—Lúcar y Oria. Día 13.—Olula del Río, Macael, Partaloca, Purchena y Urrácal. Día 14.—Serón y Siervo. Día 18.—Tijola, Somontín y Sufi. Día 19.—Cantoria y Zurgena. Día 21.—Albox y Arboles. Día 22.—Huércal Overa.

SUCESOS

Obrero accidentado. Trabajando en una barrilería de don Francisco Godoy el obrero José Mejías Zapata, se produjo ayer la fractura completa de la pierna izquierda. En la casa de socorro «La Obrera» se le practicó la primera cura, pasando después al Hospital, siendo instalado en la cama número 2 de la sala de Santa Rosa.

Niño lesionado. Jugando ayer tarde en la calle de Leopanto el niño Federico Sánchez Martínez, tuvo la desgracia de caer y producirse una contusión en la frente.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo de Quincuagésima.—Santos Pedro Máximo, mártir; Severiano, Félix y Patricio, Obispos, y el Beato Diego Carvallo, de la Compañía de Jesús, mártir. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, (2.ª clase) con rito semidoble y color morado. **Vista de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Sagrario.

Santos de mañana, lunes.—La Catedral, San Pedro en Antioquia.—Santos Adilberto y Pascasio, Obispos, y Margarita de Cortona. La Misa y el Oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco. **Vista de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Carmen, en Santo Domingo. **CULTOS DE HOY, DOMINGO** **Misas rezadas.**—A las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y media, en la Catedral; a las siete menos cuarto, en San Juan; a las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en el Hospital, la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las nueve, de Prima en la Catedral, Santo Domingo, la Purísima y la Sagrada Familia; a las nueve y media, en San Pedro; a las diez, en San Pedro y Santo Domingo; a las once, en Santiago, San Pedro y San Sebastián; a las doce, en la Purísima, San Sebastián, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral a las nueve. Horas sagradas, celebrándose después de Tercia la Misa solemnemente del día con sermón, que predica el muy ilustre señor Dr. D. Emilio Giménez Pérez, Canónigo Doctoral y Catedrático del Seminario, y a continuación Sexta y Nona. En todas las Parroquias, a la misma hora, la Misa solemne con exposición del Santo Evangelio por los respectivos Párrocos. En San Pedro, a las diez, con exposición de Su Divina Majestad. **Comuniones generales.**—Hoy, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las parroquias de San Sebastián y Real Hermandad del Santísimo Sacramento. En San José, San Sebastián y Santo Domingo, para todos los fieles que estén practicando la devoción de los Siete Domingos en honor de San José, siendo también en la última para los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. En la Compañía de María, para los socios del Apostolado de la Oración del Centro establecido en la misma. **Congregación de San Luis Gonzaga.**—En Santiago, a las once, los cultos que se celebran semanalmente. **Triduos solemnes.**—En desagravio de las ofensas y ultrajes que se inferen a Dios Nuestro Señor en los días de Carnaval, se celebrarán durante los días del mismo en las Iglesias indicadas a continuación, los cultos siguientes: En Santo Domingo se expondrá Su Divina Majestad a las nueve de la mañana de hoy, quedando Manifiesto hasta las seis de la mañana del Miércoles de Ceniza.—Los ejercicios de costumbre se celebrarán a las seis y media de la tarde. En el Sagrario y la Compañía de María, por la tarde a las cuatro y media; en la Purísima, Santa Clara y Siervas de María, a las cinco, y en San Pedro, a las siete de la noche, exposición de S. D. M., Estación cantada, Santo Rosario ó Trisagio cantado, ejercicio de desagravios, cánticos, Bendición y Reserva, predicando en la Compañía de María.

Multas gubernativas

La autoridad gubernativa impuso ayer multas de 15 y 25 pesetas respectivamente, a Juan Sánchez Barranco y Fernando Silva, por el uso de armas sin licencia el primero y por promover escándalo en la vía pública el segundo.

La Hemoglobina Asimilable Stengre es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—Venta Farmacias.

A vacunarse En la casa de socorro «La Obrera», se vacuna y revacuna a todo el que lo solicite, gratuitamente, todos los días.

Casa particular Se desea uno ó dos caballeros para vivir en familia. Darán razón casa de don Francisco Lozana, tienda de comestibles La Independencia.

Guillermo Herrera En vista del creciente desarrollo de sus negocios, se ha visto precisado a ampliar las oficinas, trasladándolas a la calle de SEBASTIÁN PEREZ (antes Alava), número 6.

Movimiento penal La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Almería Bruno Rodríguez Rodríguez sea conducido a Baza a disposición del juzgado de instrucción de Huescar.

También ha dispuesto que el recluso en Huércal Overa Francisco Camacho López, sea trasladado a Granada para asistir a un juicio oral el día 26 del corriente.

Detenido Ha detenido la Guardia civil del puesto de Adra en el sitio denominado Guanos a un individuo de 13 años llamado Juan Moreno García, autor de una herida causada con arma blanca a Manuel Entrera López.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juez municipal de Adra que así lo tenía interesado.

Restaurant "Tranevaal" Plato del día, de 12 a 3: Paella a la Valenciana. Pescada salsa baullabeza. Pollo a la cazadora.

Casa de socorro Guardia para hoy: Médico.—Don Vicente J. E. Blanes; practicante, don Manuel Gil. **Rellen.** Médico.—Don Arturo Pérez García; practicante, don Antonio Herrera.

Comparsas Se ha concedido autorización para que puedan circular por las calles durante los tres días de Carnaval, las comparsas La Elegancia de Almería, Los gitanos andurrios y Los pollos Tejada.

Autorizados Les ha sido concedida autorización para realizar por repartimiento los arbitros extraordinarios del corriente año, a los ayuntamientos de Uleila del Campo, Lubrín y Sorbas.

Exposición de Valencia

Desde 1.º de Mayo hasta la clausura de la Exposición, habrá infinidad de fiestas. En Mayo y Junio se sucederán las batallas de flores, tan famosas en la ciudad del Turia. Al homenaje al veterano poeta D. Teodoro Llorente, serán invitados todos los vates españoles y lemusines, coincidiendo con esta fiesta los Juegos Florales de la sociedad Lo Rat Penat, que serán importantísimos. Preparáanse magníficas corridas de toros, estando ya escriturados los más famosos diestros. El Comité Ejecutivo de la Exposición, el Ayuntamiento, el Circolo de Bellas Artes y las sociedades Lo Rat Penat y Valencia Nova actúan sus respectivos programas de festejos.

NOTICIAS

Vocal de oposiciones El catedrático de Lengua francesa de este Instituto don Pablo Gneillet ha sido designado para formar parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Mahón.

Capellanes de honor Su Santidad el Papa Pío X ha nombrado capellanes de honor extra ordinem a don Villar y don Francisco Alonso, secretario de cámara y mayordomo, respectivamente, del venerable Sr. Obispo de Almería.

Tanto a nuestro ilustre prelado como a los favorecidos con distinción tan mercedosa y tan alta, les felicitamos muy cordialmente.

Otros detenidos La Guardia civil ha detenido en la aldea de la Huelga, del término municipal de Sorbas, a Agustín Ros Segura, María Segura Lozano y Ana Ros Segura, presuntos autores de lesiones inferidas a Ginesa Martínez Albacete y Catalina Albacete Yáñez. Dichos individuos se hallan a disposición del juez de aquel partido.

Repartimiento Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Benitagia, por término de ocho días, el repartimiento de consumos para el año actual, formado por la junta municipal de asociados. Los interesados pueden examinarlo y hacer las reclamaciones que crean oportu-

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LAS CORTES

SENADO Madrid, 20. A las 3 y 45 se abre la sesión, bajo la presidencia del general AZCÁRRAGA.

Registros de Propiedad. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a la pregunta que le dirigió el día anterior el señor Calbetón, referente a los dictámenes creando los Registros de la Propiedad en Palma, Melilla y otros.

Administración local. Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración local. Hacén uso de la palabra los señores SOL Y ORTEGA y CONDE DE TORRENAZ, rectificando ambos brevemente.

Son desechadas las enmiendas presentadas por el señor Sol al artículo 31, por 47 votos contra 20, y otras varias que comprenden hasta el artículo 36.

Se suspende el debate.

Votación definitiva Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley creando Registros de la Propiedad en los puntos a que me refiero anteriormente, y de otros relativos a inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

Suspensión de sesiones Se lee la orden del día para la sesión del jueves, en que la Cámara volverá a reunirse, levantándose la de hoy a las 7.15.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3 y 30, presidiendo el Sr. DATO.

Ruegos y preguntas. Cambios de nombres de regimientos El Sr. ROMERO pregunta las razones que ha tenido el Gobierno para cambiar el nombre al regimiento de Arlabán.

Contesta el PRESIDENTE de la Cámara, diciendo que el ministro de la Guerra, haciendo uso de sus facultades, determinó dar el nombre de S. M. a dicho regimiento, sin que este hecho tenga la significación que determinados elementos políticos quieren atribuirle.

Insiste el Sr. ROMERO, y pide que se lea la proposición del señor Cervera.

Dice que no le dejan convencido las razones del presidente, teniendo en cuenta que ya existen dos regimientos con el nombre del rey.

Observa que desde hace tiempo se notan las tendencias del ministro de la Guerra, a convertir en ejército del Rey el ejército de la Patria.

Interrumpe el señor DATO manifestando que el rey es la más alta representación de la Patria.

El señor CERVERA coincide con las declaraciones del señor Romero y anuncia una interpelación a los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda sobre varios asuntos.

El debate político Madrid, 20. Por caracterizados liberales se ha dicho que es muy probable que el debate político se promueva después de las vacaciones de Carnaval, tomando como base las negativas del señor Maura, cuando contestó al diputado republicano don Rodrigo Soriano.

Valores por correo Madrid, 20. La Gaceta de hoy publica una real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo la circulación, por correo, de valores declarados en sobres especiales, llamados de seguridad.

Franquicia postal Madrid, 20. Se ha concedido franquicia postal al Instituto de Higiene militar.

Material de telégrafos Madrid, 20. De real orden se ha autorizado al Director general de Comunicaciones

reconocerá que pensó con notoria injusticia al suponer tales cosas.

El ministro de ESTADO adhiérase a las manifestaciones del señor Rodríguez Sampedro é invita al señor Iranzo a que cite algún acto suyo que no haya sido correcto.

El señor IRANZO insiste, y termina diciendo que ambos ministros hubieran prestado un buen servicio inhibiéndose de la cuestión.

Contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA pidiendo que determine hechos concretos. Rectifican todos.

ORDEN DEL DIA Apruébase un proyecto de carretera.

Comunicaciones marítimas. Reanudado este debate, el Sr. BENITEZ DE LUGO habla para alusiones, censurando que la comisión en su dictamen, prescindida de establecer comunicaciones regulares y periódicas con las Islas Canarias. Señala además las líneas que deberían fijarse para el mejor servicio de nuestros intereses en Marruecos.

Contesta el Sr. NAVARRETE. Suspendese este debate.

El acta de Lerroux. Acuérdate que en la sesión que se celebre el jueves se lea el dictamen de la comisión encargada del acta del Sr. Lerroux, en cuyo dictamen se niega la capacidad de éste. Léese un voto particular del señor D'ANGELO proponiendo se declare diputado a aquel señor. Levántase la sesión a las siete.

POLÍTICA

Ministros de viaje Madrid, 20. Esta noche marcharán a Pinatar los ministros de Marina é Instrucción pública, los que no regresarán a Madrid hasta pasadas las vacaciones de Carnaval.

Obsequio de Maura Madrid, 20. El presidente del Consejo de ministros ha obsequiado esta mañana con un almuerzo al Sr. La Cierva y a los diputados que componían la comisión dictaminadora en el proyecto de ley del régimen local.

El banquete se ha celebrado en el *Nuevo Club*, y han asistido los mismos políticos que concurren al ofrecido por el Sr. Dato.

Los liberales rectifican Madrid, 20. En los círculos políticos se da por seguro que los diputados liberales retirarán la proposición que habían presentado a la Mesa del Congreso pidiendo que se perpetúe la memoria de los invictos generales Espartaco y Fernández de Córdoba y los nombres de los regimientos de Luchana y Arlabán.

La noticia está siendo muy comentada, por suponerse que obedece é indicaciones del señor Moret.

mente treinta aparatos de telégrafos, sistema Hughes.

Academias militares

Madrid, 20.

En la Gaceta de hoy aparece la real orden aprobando la convocatoria para el ingreso de alumnos en las Academias militares.

El Sr. Lerroux

Madrid, 20.

Refiriéndose a noticias de pasajeros llegados a Cádiz bordo del trasatlántico Sarrutegui, se ha dicho que el Sr. Lerroux no regresará por ahora a España aunque se le conceda el indulto.

El diputado electo por Barcelona se halla en la actualidad muy atareado en la Argentina en la organización de una Cooperativa de consumos para favorecer a los españoles menesterosos, obra que persigue con gran entusiasmo.

Ministro indispuerto

Madrid, 20.

El Sr. González Besada no ha podido asistir a su despacho del ministerio de Hacienda por hallarse muy acatarrado.

Consejo de ministros

Madrid, 20.

El Sr. Maura ha dicho que hasta el Miércoles de Ceniza no reunirá a los ministros en Consejo.

Don Melquides Alvarez

Madrid, 20.

Mañana marchará D. Melquides Alvarez a Oviedo, donde pasará las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Moret

Madrid, 20.

El Sr. Moret que, como tengo anunciado, pasará unos días en Andalucía, ha marchado hoy a Algeciras.

En la estación del Mediodía le despidieron muchos de sus amigos políticos.

El mitin de Oviedo

Madrid, 20.

Entre los políticos se está comentando sabrosamente la noticia de que el mitin bloquista anunciado en Oviedo, se celebrará a puerta cerrada, no pudiendo asistir al acto más que los invitados.

Con este motivo se fantasea a rienda suelta.

La hoja de lata

Madrid, 20.

El asunto de la hoja de lata ha perdido por completo el interés, pues han quedado expuestos de una manera precisa los puntos de vista mantenidos por las distintas tendencias e interés que cada uno lleva en la cuestión.

Españoles que regresan

Madrid, 20.

Cumplida la misión que les llevó a Marruecos, hoy han embarcado en Tánger con rumbo a Cádiz, los señores Duque de Tovar y Marengo, siendo despedidos por distinguidas personalidades.

El general D' Amade

Madrid, 20.

Oficialmente se sabe que el próximo día 23 saldrá el general francés Mr. D' Amade, de Casablanca con dirección a Cádiz, donde tomará el tren que ha de conducirle a Madrid.

La embajada española

Madrid, 20.

Definitivamente la embajada española en Marruecos saldrá el día 22 del actual de Tánger con dirección a Fez.

Gobernador que dimite

Madrid, 20.

El señor La Cierva ha confirmado la dimisión del gobernador civil de Gualajara, que le ha sido aceptada.

Los carlistas

Madrid, 20.

En el Congreso se reunió esta tarde la minoría carlista para cambiar impresiones acerca del resultado satisfactorio que han obtenido en sus gestiones en favor del indulto de los carlistas que se sublevaron en Valls.

Predicar en desierto

Madrid, 20.

El señor Calbetón ha vuelto a lamentarse al señor Azcárraga de la falta de senadores a las sesiones. Esto demuestra el enorme interés que despierta en las oposiciones la discusión del proyecto de ley del régimen local.

Dirección de Sanidad

Madrid, 20.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, tiene redactadas las bases para proveer la plaza de Director de Sanidad exterior, vacante por dimisión del doctor Sr. Sañudo, fundada en motivos de salud.

Liberales disgustados

Madrid, 20.

Entre la minoría liberal ha producido gran disgusto la solución que ha dado el Gobierno al asunto de las vacaciones parlamentarias, concediendo sólo cuatro días.

Reformas en el Senado

Madrid, 20.

Esta tarde se reunió en el Senado la Comisión de Gobierno interior. Acordó hacer varias mejoras en la

casa, entre las que figura la ventilación del salón de sesiones.

La viuda de Zorrilla

Madrid, 20.

Suscrita por los señores Montero Ríos, López Domínguez, Labra, Lopez Muñoz, Cavestany, Loygorri y otros senadores, se ha presentado una proposición de ley para que se conceda una pensión de seis mil pesetas anuales a la ilustre viuda del inmortal poeta D. José Zorrilla. Se espera que la petición será aprobada.

Esperando al jefe

Madrid, 20.

De Málaga ha marchado a Córdoba una numerosa comisión de liberales para esperar la llegada del señor Moret a la antigua ciudad de los Califas.

EXTRANJERO

Sectarismo

París, 20.

Se ha incoado un proceso en la Diócesis de Saint Flour contra cuatro párrocos por enseñar el Catecismo durante las horas de clase de las Escuelas, no obstante la falsedad de la denuncia y la protesta de todos los padres de familia.

Memoria

París, 20.

En el Consejo de hoy, M. Caillaux, ministro de Hacienda, ha dado a conocer a sus compañeros de Gabinete la memoria redactada por él acerca de las proposiciones formuladas por M. Picard, ministro de Marina, sobre los gastos del material naval.

Divergencias

París, 20.

Ya son conocidas del público las divergencias existentes entre los ministros de Hacienda y Marina, pues el primero acepta los gastos necesarios hechos para la reparación del material de la escuadra, pero rechaza la cifra fijada por el segundo de 225 millones.

Buena acogida

Londres, 20.

La prensa de todos los matices comenta favorablemente el discurso del Trono de Inglaterra, pronunciado el día 17 del corriente en el Parlamento inglés.

Pánico

Berlín, 20.

Los atentados realizados últimamente son el tema preferente de todas las conversaciones, y han llenado de consternación de tal modo a las mujeres, que les parecen insuficientes las enérgicas medidas adoptadas para garantizar sus vidas.

Conferencia

Roma, 20.

El capitán del Estado Mayor belga, Harfeld, ha dado una conferencia en el Colegio Romano, invitado por la Sociedad Geográfica, en la cual ha expuesto sus investigaciones, llevadas a cabo en el Imperio chino desde 1902 a 1906.

Suscripción

Roma, 20.

Asciende a cuatro millones de liras las cantidades recibidas en el Vaticano para los perjudicados en los terremotos de Sicilia y Calabria.

Audiencias

Roma, 20.

El Sumo Pontífice se ha dignado recibir a Su Eminencia el Cardenal Vives y Tutó, Prefecto de la Congregación de Regulares; al Padre Lepidi, Maestro de los Sagrados Palacios, y a Monseñor Morabito, Obispo de Mileto, que se ha distinguido por su abnegación y caridad en los últimos terremotos.

Viaje del rey

Londres, 20.

El rey Eduardo llegará el 4 de Marzo a Douvres, de donde se dirigirá a París, marchando después a Riviera.

Disposición

New York, 20.

La Cámara de los representantes de los Estados Unidos ha dispuesto que todos los vapores que lleven pasajeros deben ir provistos de aparatos de telegrafía sin hilos.

Monumento

París, 20.

En el cementerio de Montmartre se ha levantado un monumento a la memoria del teniente Paul Boulhaut, Caballero de la Legión de Honor, muerto en el combate de Ber-Rabah (Marruecos) en Febrero de 1908.

Lo de los Balkanes

París, 20.

Aquí se tienen noticias pesimistas respecto al asunto de los Balkanes. La cuestión se ha complicado seriamente y se temen sucesos cuya magnitud no se puede prever, dada la actitud en que se hallan colocadas las potencias signatarias del acta de Berlín.

La reina Elena

Roma, 20.

El periódico oficial ha anunciado que la reina Elena se halla en camino, debiendo dar a luz en el próximo mes de Julio.

Otras noticias.

Huelga agravada

Madrid, 20.

En Málaga se ha agravado la huelga de pintores. La actitud de los huelguistas es poco tranquilizadora, y se teme que produzcan desórdenes.

Las autoridades procuran solucionar el conflicto, a la vez que han adoptado precauciones para sofocar todo intento de motín.

La princesa Beatriz

Madrid, 20.

Oficialmente se sabe que hoy ha salido de Tánger con dirección a Algeciras la princesa Beatriz de Battenberg, siendo despedida por las autoridades y el cuerpo diplomático.

El conde de Gavia

Madrid, 20.

Esta mañana se ha celebrado el entierro del Sr. Conde de Gavia, que ha resultado una verdadera manifestación de duelo, y se ha evidenciado las grandes simpatías que contaba el finado en la buena sociedad madrileña.

Al acto del sepelio han asistido gran número de personalidades políticas y aristocráticas.

El viaje del rey

Madrid, 20.

Despachos de Pau dicen que después de desayunarse, se dirigió nuevamente don Alfonso XIII al aeródromo, para presenciar las experiencias de los hermanos Wright, las cuales resultaron maravillosas.

El rey regresó a las once de la mañana a la ciudad, y después de almorzar en el Hotel Gassión, marchó a Biarritz, en un automóvil de cien caballos.

Conflicto solucionado

Madrid, 20.

Dicen de Palma que al fin parece que va a tener una solución pacífica el conflicto creado con motivo de las oposiciones a las escuelas de primera enseñanza, vacantes en aquel distrito.

Estudiantes portugueses

Madrid, 20.

Hoy ha llegado a La Coruña una estudiantina, compuesta de escolares de Oporto, la que se propone postular públicamente durante los días de Carnaval.

Se les ha dispensado un cariñoso recibimiento, dándose entusiastas vivas a España y Portugal.

Victima del deber

Madrid, 20.

Hoy ha fallecido el estudioso alumno de la facultad de Medicina señor Castro, víctima de su deber.

El pundonoso estudiante luchó como bueno a la cabecera de los tífoides y tuvo la desgracia de contagiarse y sucumbir de la enfermedad.

La diputación de Madrid ha acordado entregar a la familia un donativo de quinientas pesetas para lutos.

Nota palatina

Madrid, 20.

La reina doña Victoria ha recibido hoy en audiencia al señor Obispo de Sión y otras distinguidas personalidades.

Presunto anarquista

Madrid, 20.

En La Carolina ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto llamado Antonio Vico, al que se le supone autor de los cartuchos de dinamita hallados en un balcón de la casa del Sr. Llereda.

Nuevo matadero

Madrid, 20.

Con gran solemnidad se ha verificado hoy en Huesca el acto de entrega al Ayuntamiento del magnífico matadero que acaba de construirse.

Las obras se han realizado con el impetuoso de cinco céntimos a cada kilo de carne de las reses sacrificadas.

El rey en Pau

Madrid, 20.

Nuevos despachos de Pau dicen que después de regresar de su excursión don Alfonso XIII, visitó las cuadras y perreras, viendo las jaurías que sirven para la caza de zorros en el Mediodía de Francia.

ULTIMA HORA

Huelga en perspectiva

Madrid, 21.

De Bilbao comunican que los empleados de tranvías han anunciado el propósito que tienen de declararse en huelga hoy, caso de que no sea admitido por la empresa el interventor que fué despedido.

De cumplirse los propósitos de los tranvías, se suspenderá como es consiguiente el movimiento de viajeros.

Rumor desmentido

Madrid, 21.

Despachos oficiales de Pau des-

mienten la noticia de que el rey haya hecho experiencias en el aeroplano de los hermanos Wright.

Don Alfonso sólo se sentó en el sitio destinado al piloto, manejando el timón.

No obstante, S. M. expresó el pesar que le producía no poder elevarse en el aeroplano por tener que cumplir deberes de rey constitucional.

Elecciones anuladas

Madrid, 21.

El gobernador civil de Barcelona ha anulado las elecciones de vocales obreros en la Junta de Reformas sociales recientemente celebradas.

El Sr. Giner de los Rios

Madrid, 21.

En la Casa del Pueblo de Barcelona debió dar anoche una conferencia el señor Giner de los Rios, para explicar a los electores su conducta en el Congreso.

Informe favorable

Madrid, 21.

El ministerio Fiscal ha informado favorablemente el indulto del diputado necto don Alejandro Lerroux.

Parece que varios magistrados no están conformes con el criterio del Fiscal.

Un mausoleo

Madrid, 21.

En Valencia se inauguró ayer el mausoleo levantado a la memoria del escritor Alfredo Calderón.

Monumento histórico

Madrid, 21.

Con gran solemnidad se ha verificado en Segovia la entrega del histórico alcazar al Cuerpo de Artillería, el que fué cedido por el rey en las fiestas del centenario.

El batallón de alumnos del regimiento de Sitios rindió los honores. La comisión celebrará esta noche un gran banquete.

Reelo temporal

Madrid, 21.

De Palma dicen que el temporal es tan recio, que ha impedido la llegada a aquel puerto de los vapores correos de Barcelona y Mahón.

La Bolsa.

Madrid, 20.

Table with financial data: 4 0/0 Perpetuo interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, 5 0/0 Amortizable, 5 0/0 Pequeños, Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias de idem, Obligaciones de idem, Francos, París, Libras, Londres, Exterior español.

ESPINOS

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 20 de Febrero de 1909. PAGARON { 28,04 cheque, 27,98 a 3 drv.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por roo de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, pértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. De venta en las principales farmacias del mundo y Serreno, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pide.

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Baldosas estriadas para aceras y patios. Hijos de Manuel Vicente Azulejos y cementos de todas clases. GRANADA, 95.

Para Carnaval

1.000 kilos caramelos Pierrot, a tres pesetas kilo. 100 kilos bombones finos, a siete pesetas idem. Bolsas fantasía y otra porción de artículos propios de estos días. LA ORIENTAL 24, Paseo del Príncipe, 24. Gervasio Losana.

¿Quién puede negarlo?



Es inútil que tratéis de corregir por vosotros mismos vuestra visión: la realidad vendrá a demostraros bien pronto que habéis elegido mal unos cristales que diputabais por excelentes.

En general, suele darse importancia muy escasa a ese detalle del conocimiento de la vista, y sin embargo, ¡cuántos beneficios produce! ¡Cuántos daños evita!

Vistas, que una corrección hábil y bien dirigida hubiera salvado, se ven comprometidos para siempre por no haberse procurado la oportuna dirección de un profesional.

Otra cosa a la que el público no atiende con la atención debida, es la elección de cristales.

Recuerdo que el doctor Weis, de la Universidad de Edimburgo, decía en el prólogo de un tratado de optometría, que era incomprendible que los gobiernos abandonaran a la ineptitud o la codicia el cuidado de la vista, y añadía que si leyes protectoras evitan que los ciudadanos se envenenen con carnes, pescados y frutas en malas condiciones, ¿cómo no había una ley que impidiera la venta de esos cristales cuya fabricación imperfecta produce tantos y tan graves trastornos a la visión?

Ved ahí por qué mi estancia en esta culta ciudad representa una ventaja que no debeis echar en olvido.

El material de óptica que traigo, mis procedimientos para reconocer la vista y los admirables cristales crown que doy a mis clientes, son elementos bastantes para atraeros a mi consultorio.

Profesor CASTILLA

Optico científico.

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Material para construcciones

E. Castro y Comp. Representantes. -Lope de Vega, 14. -Almería.

Table with construction materials: Cerrajería en general, Columnas fundidas, Puertas metálicas, Fustería, Tejas onduladas, impermeables e irrompibles, Material higiénico, Maderas, Cementos, Viguetas, Herramientas.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10. -ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

MUÑOZ CAMISERO

Corte especial de camisas. Prontitud - Esmero - Economía. Trinidad, 11, bajo, izqda.

AJUARES PARA NOVIA

Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho a conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamonería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimas enfrenadas, de becerro americano enfrenadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras. Para señoras, niñas y niños. Los gran surtido en todas clases y para los obreros. Botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos. Se hace toda clase de calzado a la medida y gusto del marchante. Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

Arcos Serrin de corcho

Esteban Giménez. Obispo Orberá, 15.

Gabinete Médico de Roentgenología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ. Enf ermedades de la mujer partos y curia general. Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18. Desayuno especial: bollos de almendras. Pan dormido alicantino todos los sábados. Pan caliente todas las tardes de cinco a seis. Dos por ciento de economía exigiendo el ticket. PESOS EXACTOS. Dentro de breves días pan de Viena.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho a una mañana y de cinco a siete tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

Venta de fincas

Se vende en buenas condiciones una finca de cabida de 60 tahullas puesta de parras, situada en término de Pechina, dotada de una gran balsa y cortijo. También se encuentran a la venta dos casas de planta baja, situadas en la calle Alfarrer. Razón: REGOCIJOS, 36.

MORCILLA

MINERÍA

Autorización

Ha presentado un escrito en el Gobierno don Juan Yelamo Arrellanos, autorizando a don Salvador Pérez, para que retire de la Jefatura de Montes el título de propiedad y plano del registro minero «San Carlos», número 30.626, del término de Bacares.

No trabajan.

Ha oficiado al Gobernador civil el alcalde de esta capital, comunicándole que en las minas «Nuestra Señora del Milagro» y «San Andrés», no se efectúan en la actualidad ninguna clase de trabajos mineros.

Prudencia.

Ha presentado un escrito en este Gobierno don José Abad Corrales, manifestando que se ha encargado de la Presidencia interina de la Junta directiva de Sociedad minera dueña de la mina «Quintillano», número 4.651, del término de Nijar.

Devolución.

Ha interesado don Andrés García González la devolución del depósito del expediente minero titulado «Por descuido la perdiste», número 31.087, del término de Felix.

El 3 por 100.

Relación de las declaraciones de productos mineros correspondientes a esta provincia y al cuarto trimestre de 1903. Mina «Angelita», Bédar, don Arturo Lengó; id. «Antonia», Nijar, don Isidoro Navarro, granatilla, 60; id. «Algalid», Carboneras, Hijos de José Fuentes; idem «Asalto», Cuevas, don Manuel Ribet Oar; id. «Animas», id., don Andrés Alarcón Flores, plomo, 76; id. «Amalita», Padules, don Gustavo Lapluye, zinc, 87; id. id. el mismo, cobre, 12; id. id. id. plomo, 78; id. «Asunción de Cartagena».

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists various livestock counts for different regions.

Primera corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists livestock counts for the first race.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists livestock counts for the second race.

Plebiscito taurino

Primera corrida.

Table with 3 columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists bullfighting statistics for the first race.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists livestock counts for another set of races.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists livestock counts for the second race.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists livestock counts for another set of races.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists livestock counts for another set of races.

Para la primera corrida

Table with 3 columns: Matadores, Ganadería, Firma del votante. Lists bullfighting details for the first race.

Para la segunda tarde

Table with 3 columns: Matadores, Ganadería, Firma del votante. Lists bullfighting details for the second race.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad, contiene lo siguiente: Ministerio de Estado.—Cancillería.—Disposiendo que la corte vista de luto durante ocho días, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, por el fallecimiento de S. A. I. el gran duque Vladimir Alejandro de Rusia. Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto aprobando el proyecto de colonización del monte Els Plans, del término de Alcoy (Alicante). Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Ministerio de Gobernación.—Reales decretos de personal. Ministerio de Fomento.—Real decreto revocando la providencia del gobernador de Guipúzcoa, por la que se declaró la necesidad de la ocupación de una finca propiedad de don Gracián Alberdi y don Juan Francisco Aguirre. Otro revocando la providencia del gobernador de Sevilla, y declarando no procede que el camino vecinal de Brenes a Mairena del Alcor, ocupe ninguna extensión de la finca Fuente de la Cierva. Real decreto confirmando la providencia de gobernador civil de Vizcaya, por la que se declaró la necesidad de la ocupación de inmuebles de la propiedad de don Francisco Rascher. Otro concediendo gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don José Lobo d' Almeida, Mello y Castro, de Avilés, conde das Galveas. Otro nombrando caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don José Estruch Chafer. Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta Central de Colonias.

Situación de los buques

Table listing ship companies and routes, including LÍNEA PINILLOS, Ybarra y Compañía, and others.

ANUNCIOS PREFERENTES

Advertisement for SOMBREERÍA NUEVA, featuring a hat and contact information for Luis Sañer.

Advertisement for Rosales y Ulibarr, exclusive in the remembrance of hats, featuring Bosalino Guiseppe y Fratello.

Advertisement for José Plaza Milán, selling remembrance hats, featuring Borsalinos de Alexandria Italia.

Advertisement for José López Martínez, Delegado Regional de "La Freyisión Andaluza".

Advertisement for Manuel Rodríguez Alfonso, Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno.

Advertisement for Francisco Iozana Navarro, Ultramarinos.

Advertisement for 80.000 caballos en España, CROSSLEY MOTORES A GAS POBRE, Sociedad Anglo-Española de Motores Gasógenos y Maquinaria en General.

Advertisement for DIGESTERINA, Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La Digesterina impide esto, librándole a uno de esos malestares, pesadezes o dolores agudos propios de una digestión imperfecta.

Advertisement for Banco Hipotecario DE ESPAÑA, Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR, featuring VELARDE.

Advertisement for CENTRALES ELECTRICAS, TURBINAS, Depósitos de agua, Molinos.

Advertisement for CAMISERIA, Viuda e hijo de J. Quiñones, C. Ofalia 6.

Advertisement for VINO DE PEPTONA ORTEGA, Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Advertisement for "La Constancia", 2, Glorieta de San Pedro 2, Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero.

Advertisement for Instalaciones hechas en la provincia, Compañía Lebón, Serrajería de mármol de Fines, Idem de Córdoba, D. José González Egea.

Advertisement for Los Salicilatos DE Vivas Pérez, Curan pronto y bien a los ancianos a los físicos. De venta en Almería: Farmacia de Santo Domingo.

Advertisement for LAS MADRES, que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedicto. Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas.

Advertisement for HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES, ENTRADAS, SALIDAS.

Advertisement for JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ, Reyes Católicos, 5. ALMERIA. Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país.

Advertisement for La Millona, NOVELA, Juan J. Muñoz Pabón, TOMO I.

Una cosa le pido a usted por lo que usted más quiere en el mundo: que no se entere ni la tierra de que yo he escrito a usted esta carta, y mi Javier muchísimo menos. Con decirle a usted que iba a ser menester alquilar balcones, se le digo todo.

es una cosa de muchísimo mérito, y mi Javier no quiere que se vendan. Pues eso le digo yo a mi Javier: quien tiene que medir las distancias son ellos y no tú; que, si como eres en el puesto, te menearas un poco más, serías el amo del pueblo y estarías podrido de rico y en disposición de casarte con la Infanta, y no con esa estúpida, tan sin alcances como toda su gente, porque si los tuviera, solicitudes en papel sellado te había de echar: lo que tiene es que es tan mulla como su padre y su madre, que si se le abriera la cabeza a los tres, no se reunían sesos ni para hacer una croqueta.

valía que el tiempo que ha gastado en componerle copias a esa tira de mojarra lo hubiera gastado en componerme unos gozos para la Virgen de los Cantivos que la cuida yo, y que tiene tan remalima suerte la pobrecita, que nadie le compra nada y tengo yo que comprárselo todo, y ni novena tiene; y tengo yo, para hacérsela todos los años, que coger el libro del mes de María y leer allí lo que me parece, que, aunque es bueno todo ello, nunca es tan bueno, como una novena compuesta para el caso, en que se mentara la advocación de los Cantivos, y que tuviera sus gozos, que es lo que arma una novena.

he escrito a usted y sobre todo mi hijo, porque crea usted que me mafaba, y eso que buenos hijos los habrá; pero como mi Javier, ni los siete hijos del Zebedo, porque crea usted que no hace milagros, porque no le da la gana, aunque ahora me está dando muchos disgustos; pero que él no lo pueda remediar, porque el amor es muy malo, y él está más enamorado que Gerinaldo.

geo de su hermosura hacia la mediación de dicho mes. Las acacias y los narcisos de los jardines, plazas y paseos se mejan muchachos con mantillas blancas, tantas flores ostentando y cada cual parece un jardín colgante, como los de Babilonia... aunque mucho, más resuelto por supuesto.